

El imperio de la justicia

Ha ofrecido el señor Samper proceder con la mayor claridad, en lo que se refiere al hallazgo de armas en San Esteban de Pravia, y en la Casa del Pueblo madrileña.

Nos parece muy bien que así proceda el Gobierno. En estas cosas en las que se están ventilando grandes intereses morales y materiales de la Patria, y en las que la opinión pública, por instinto de conservación, tiene puesta su máxima atención cuanto mayor sea la transparencia, tanto más lo ha de agradecer la opinión sana del país.

En los momentos de responsabilidad nadie quiere cargar con ella. Todo el mundo se raja y perdónenos, si usamos este término vulgar; pero es innegable que no es lo mismo laborar en las tinieblas, que pechar con las consecuencias de una revolución.

No está demostrada, de una manera palmaria, sobre todo en el primer caso, la culpabilidad de determinadas fuerzas políticas, y lo menos que puede pedirse es, que se aclaren los términos y que se demuestre de un modo evidente, la responsabilidad de sus autores.

De ese modo se harían varias cosas laudables: se tributaría a la justicia el debido homenaje, y se evitaría el mal ejemplo que tantos estragos viene produciendo en la vida social.

No profesamos animosidad política contra nadie. En nuestra larga actuación periodística hemos demostrado que tenemos igual criterio para juzgar a los amigos y a los enemigos, y del mismo modo que para nosotros resulta una enormidad acusar sin pruebas, también es una enormidad que los responsables queden sin la debida sanción.

Por eso, los difanidad, que nos ha ofrecido el señor Samper, debe ser de tal potencia, que en su debido lugar quede lo mismo el acusado inocente que el culpado; es decir, que llegue a la entraña del país la rectitud del procedimiento, y la justicia del fallo.

Para algunos será duro que amigos suyos, acaso los más significados, se vean envueltos en la malla de la ley; pero sabido es aforismo: de «dura lex, sed lex» y aunque nadie desee que esta se aplique con excesivo rigor, tampoco el buen ciudadano puede desear que se enturbie el brillo de la misma, constituyendo excepciones escandalosas, que hagan des-

mayar la confianza que se ha depositado en el poder público.

Hay un ambiente de indisciplina, que alcanza sobre todo a los sectores políticos, y por esa anarquía mansa, que se va incubando con las rebeldías, nadie se da cuenta, o si se da, acaso se haga el distraído de la gravedad que encierra para un país, el que la ley esté a merced de los sentimientos políticos, o de las fluctuaciones de los gobernantes más o menos simpatizantes con esas rebeldías.

Sabemos, por desgracia, la corrupción en que se han envuelto esos grandes conceptos básicos de la democracia: «Igualdad, libertad y fraternidad» y cuando se desvían esos términos, cuando cada cual les da un valor subjetivo, cuando pierden su concepto de generosa objetividad, se tendrá mucho en los labios, será una especie de panacea de curandero político; pero el resultado en el curso de la vida nacional será funesto y de fatales consecuencias.

Todo ello abunda, como decíamos antes, en la necesidad de que se hable y se actúe con claridad; porque si se siguen los senderos ensombrecidos del silencio; de ese silencio, que el propio jefe del Gobierno declaró como remedio en la cuestión catalana, tendremos en esto como en aquello una descorazonadora inquietud, y un motivo más temible de un gran fracaso.

Nuestro juicio rechaza las persecuciones; solo anhela que resplandezca la justicia, que no es odio, que nos es coacción pero que tampoco es lenidad, promiscuación ni confusiónismo.

Sociedad Económica de Amigos del País

Academia de Bellas Artes

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los jóvenes de ambos sexos que desean asistir a las clases de esta Escuela de Bellas Artes, que la matrícula, completamente gratuita, para el curso de 1934-35, quedará abierta desde el día 20 del actual, de 7 a 8 de la noche, en la Secretaría de esta Sociedad.

Si queréis tomar un auténtico refresco de naranja, pedid siempre Orange CRUSCH

Los ministros celebran Consejo

Se acuerda restablecer la guardería en los pasos a nivel

Se habla del alijo de armas y de otras cuestiones

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo bajo la presidencia de Samper.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

Samper dijo que la reunión se había prolongado, porque tuvieron que despachar numerosos asuntos de trámite.

Primeramente cambiaron impresiones sobre el alijo de armas en San Esteban de Pravia. No se tomaron acuerdos, porque en el asunto intervienen los Tribunales. Únicamente se decidió intensificar la vigilancia para descubrir si las armas fueron desembarcadas.

Una nota del ministro de la Guerra

Hidalgo facilitó una nota, diciendo que había autorizado a Fanjul para que pueda rectificar los comentarios que hicieron ciertos periódicos que dudan de su lealtad al régimen, al que prestó acatamiento desde el primer momento, siendo un militar pun donoso y leal.

Su nombramiento para investigar el Consorcio militar obedeció a estar especializado en las industrias militares.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

El Consejo tuvo un amplio cambio de impresiones sobre los temas políticos de actualidad.

El Gobierno se ocupó con especial atención de ciertos aspectos del sensacional alijo de armas, haciendo Hidalgo una interesante y minuciosa información.

Salazar Alonso informó sobre el orden público en España que es satisfactorio.

Presidencia.—Se autorizó la adquisición de material con destino a la aviación.

Se aprobó un proyecto de ley estableciendo una zona franca en Valencia.

Estado.—Pita Romero dió cuenta de las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones, en donde España ha sido honrada con la reelección para el cargo que ocupaba.

Habló de las relaciones comerciales, anunciando el inmediato comienzo de negociaciones de un tratado con Estados Unidos.

El Consejo se informó del progreso de la exportación vinícola española en el Norte de América, debida, principalmente a la excelente calidad de los vinos.

Dió cuenta de haber intensificado las gestiones para la exportación de la aceituna sevillana a aquellos mercados.

Justicia.—Nombramiento de magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a favor de Luis Fernández Clérigo.

Nombramiento de magistrado de la Audiencia de Badajoz a favor de Emilio Gómez Miranda, que lo era de Las Palmas.

Hacienda.—Distribución de fondos Concediendo al Ayuntamiento de Madrid los beneficios de la ley de ensanche para el nuevo extrarradio. Instrucción pública.—Declarado oficial el Congreso de Bibliotecas y Biografía de Madrid, que se celebrará en 1935.

Trabajo.—Creando una Delegación

en la Presidencia del Instituto nacional de Previsión.

Nombrando al doctor Palanca, profesor de la sección de estudios del Instituto Nacional.

Constituyendo definitivamente el Consejo de Sanidad.

Comunicaciones.—Suspendiendo la comisión de destinos para carteros urbanos y dictando normas para la dirección, intervención e inspección de las carterías urbanas.

Agricultura.—Reorganizando las comunidades de campesinos.

Obras públicas.—Restableciendo las guarderías en los pasos a nivel, mientras se adoptan las prescripciones de seguridad necesarias para el tráfico por carreteras.

Incorporando a la Confederación del Guadalquivir los afluentes del Atlántico, que vierten entre Tarifa y la desembocadura del Guadalquivir.

Nombrando consejeros e inspectores del cuerpo de Ingenieros de Caminos, a Salvador López, Cornelio Arellano y Federico Keller.

Industria.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales.

Fijando el contingente del bacalao en 1935.

Lo que dice Cirilo del Río

Cirilo del Río manifestó que el decreto sobre Comunidades de campesinos reglamenta la forma como expresarán su voluntad para las explotaciones colectivas e individuales, constituyendo únicamente una aclaración a la ley de reforma agraria.

Las maniobras militares

El ministro de la Guerra insistió en que no se han suspendido las maniobras militares.

Se celebrarán en la fecha anunciada.

Ampliación al Consejo

El principal asunto abordado en el

Consejo de ministros fué el referente al alijo de armas.

Hasta ahora no existen responsabilidades militares.

Se acordó continuar las actuaciones hasta esculcarlo totalmente.

El Gobierno descarta que las armas se destinaban a los revolucionarios portugueses.

Aunque los barcos de guerra vigilan la costa, el control de la navegación resulta difícilísimo.

Se intensificará la vigilancia en el interior de Asturias.

También se aprobó por el Consejo dos decretos, uno dictando reglas para el traspaso del impuesto de Derechos reales a Cataluña, y otro relativo a los carteros urbanos.

A éstos se les retirará de los servicios que realizaban en los apartados y listas de negociados, restableciéndose en la misión propia y única del reparto de la correspondencia.

Cid recabó autorización para publicar otro decreto más enérgico en el caso de que surgieran incidentes.

El tratado con los Estados Unidos

Las impresiones del Gobierno respecto del tratado que se concertará con los Estados Unidos, son favorabilísimas.

A cambio de la importación vinícola, importaremos maquinaria y algodón.

No se trata de la crisis

Los ministros negaron que en el Consejo se tratara de la crisis. Esta tiene una fecha señalada.

DE ENSEÑANZA

Graduada Aneja a la Normal

Con objeto de atender a las muchas peticiones de ingreso en esta escuela se advierte que los alumnos matriculados durante el curso anterior, que no se presenten del día 23 del actual, serán dados de baja definitivamente.

De veraneo

Han regresado de veraneo acompañados de sus respectivas familias:

De Verdolay, don Diego Sanchez Jara.

De San Pedro de Pinatar, don José Albaladejo.

De Puerto de Mazarrón, don Angel García.

De Balsicas, don José Martínez Zamora.

EN LORCA

Diversos actos organizados por la Casa Regional Murciana de Madrid

La Casa Regional Murciana de Madrid, en su deseo de contribuir al estrechamiento de los lazos que unen a ambas provincias, y a las ciudades de las mismas, viene organizando una serie de actos de confraternidad regional.

Después de los celebrados en Hellín, Cieza y Albacete, el sábado organizaron varios actos en Lorca a los que como a los anteriores, invitaron a las bellezas regionales, de las que asistieron Josefina Ferrer, «Miss Murcia 1934», y las bellezas de Aguilas, Alcantarillas, La Unión y Cieza.

Igualmente concurrieron el presidente de la Diputación señor García Villalba, que ostentaba la representación del gobernador civil, y el redactor de «El Liberal» señor Baró, que llevaba la de los periodistas murcianos.

A la llegada de los diversos elementos invitados a los actos que iban a celebrarse, fueron recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades locales, las cuales los obsequiaron con un lunch. Un grupo de bellas señoritas lorquinas hizo los honores, y atendió cumplidamente a las bellezas regionales.

Seguidamente se celebró un banquete con el que la Casa Regional obsequiaba a las autoridades invitadas, a las representaciones femeninas y a los señores que en representación de los distintos círculos de dicha ciudad, y con el delegado de la Casa Regional en Lorca, habían formado la Comisión organizadora de la verbena.

Esta se celebró en la Alameda, cercada en parte, y resultó animadísima durando hasta bien entrada la madrugada. El público femenino concurrió en cantidad y calidad, y los diversos concursos que se celebraron resultaron muy lucidos.

Todos los actos resultaron muy brillantes, y los expedicionarios regresaron muy satisfechos de los mismos, así como de la grata y cordial hospitalidad que habían recibido en Lorca.

Vaya nuestra cariñosa felicitación por estos repetidos éxitos a don Pedro Lorca, presidente de la Casa, al secretario señor Martínez, y al delegado en Murcia señor Mateos, así como a cuantos intervinieron en la organización de los mismos.



XIV ANIVERSARIO de la señora

Doña Francisca Jilán Gonzalez que falleció el 20 de Septiembre de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo

Don Diego Hernández García

fallecido el día 20 de Noviembre de 1899

y de la de su hijo

DON DIEGO HERNANDEZ ILLÁN

que falleció el 9 de Julio de 1932

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana día 20 la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta la una, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, de esta ciudad

Sus hijos, hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

(11) Murcia 19 de Septiembre de 1934.



VIII ANIVERSARIO del señor

Don Pedro García Villalba

MÉDICO HOMEÓPATA

Falleció el día 20 de Septiembre de 1926

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa la señora

Doña Consuelo Molin Guerra

fallecida el día 7 de Febrero de 1926

y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se celebren el día 20, a las nueve, nueve y media y diez, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus hijos, don Francisco, don Julián, doña Consuelo y don Angel; hijos políticos, doña Micaela Sánchez, doña Dolores Tolosa y don Manuel Santos de la Torre y nietos que le dedican este piadoso recuerdo,

INVITAN a sus amigos a alguno de estos sufragios y dediquen una oración por las almas de los finados, por lo que quedarán agradecidos.

(9)

Murcia 19 de Septiembre de 1934.

De la última sesión de la Diputación

El plan nacional de obras hidráulicas

Informe del Ingeniero Jefe Director de la Sección de Obras y Vías provinciales, Sr. Brugarolas

A continuación publicamos copia del informe emitido por el competente ingeniero murciano Director de la Sección de Obras y Vías provinciales señor Brugarolas, cuyo informe está relacionado con la Ley de Bases para el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, y que fué aprobado por la Comisión Gestora de la Diputación a fin de remitirlo al Ministerio de Obras Públicas:

A la Comisión Gestora:
Tengo el honor de evacuar el informe previo que por acuerdo de esa Comisión Gestora fecha 21 de Julio último, se pide al que suscribe en relación con el proyecto de Ley de Bases para la ejecución del Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Debemos hacer resaltar, ante todo, la novedad que constituye dentro de nuestro país el que se llegue a un Plan de obras como consecuencia del estudio económico previo de producciones y consumos, lo que permite concretar déficit de aquella en cantidad y calidad, prever aumentos posibles y conjeturar sobre lo que lógicamente cabe esperar de nuestro comercio exterior para el futuro. Alcanzando este punto de vista, que pudiéramos llamar Nacional, las soluciones técnicas al problema de las producciones, con todo su múltiple detalle de estudio de zonas, especialización de cultivos, obras a realizar, etc., es una consecuencia: lo esencial, lo que ha permitido idear una veintena de soluciones, de Plan Nacional de Obras Hidráulicas, ha sido el modo de plantearse la cuestión; de igual manera que una vez alcanzada la cúspide de una montaña son múltiples, y todos sorprendentes, los panoramas que desde ella se divisan.

Dentro de la ordenación económica prevista en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, (creemos que en cualquier plan de esta naturaleza) corresponde a la región murciana papel principal. Pudiéramos decir que en la lucha de España por afirmar y garantizar su soberanía (no hay soberanía, sin libertad; ni libertad, sin despensa) corresponde a nuestra región un puesto preferente, ya que se le asigna como objetivo el de aumentar desde 64.000 Ha. hasta 187.000 Ha. en el lapso de una generación, su superficie regable, y por consecuencia, su esfuerzo productivo. Y he aquí el punto concreto sobre el que va a versar mi informe: si el esfuerzo pedido es capaz de redimirlo la región, y si la ayuda que se ofrece para ello en la Ley de Bases, es suficiente y justa.

Según las cifras que aparecen en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, el importe del mismo en lo que se refiere a la cuenca del Segura es: Superficie de nuevos regadíos que se crean . . . 123.000 Ha. Importe del Plan . . . 246.000.000 Id. redes y nivelación . . . 128.300.000

Suma, 374.300.000

a cuyos importes debe todavía añadirse, por caminos rurales y otras obras, hasta completar 500.000.000 de pesetas.

Realmente las cifras no dan idea de la labor a realizar cuando se trata de crear regadíos. Es más práctico estimarla comparando con algo existente, diciendo, por ejemplo, que ha de ponerse bajo riego y regarse, una extensión que es el doble de la que actualmente ocupan todos los regadíos del Segura. Solo así, recordando o que es la zona regable del Segura y duplicándola in mente, se aprecia la magnitud del esfuerzo pedido a Murcia, el cual no es de 500 millones, sino el preciso para reproducirse íntegramente dos veces en el periodo de 25 años; lo de menos es construir obras en la cuenca por valor de 500 millones surcando ésta de canales, caminos, etc. La labor verdaderamente formidable es asimilar, producir, educar e instruir una masa de agricultores inteligentes que sepan apreciar y explotar un regadío en su fase más difícil, que es la creación.

No tenemos datos sobre el aumento de superficie regable en la cuenca del Segura en los últimos veinte años. No es muy aventurado, sin embargo, afirmar que un 25 por ciento de la superficie regable actual es de nuevos regadíos, pero no debemos olvidar que este crecimiento extraordinario, a mi juicio, se ha hecho en dos periodos excepcionalmente favorables en la historia económica de España (guerra europea y dictadura) y desde luego sin un plan previsto rigurosamente en tiempo y espacio, sino actuando libremente las fuerzas económicas y reservas de la región; aún así, hoy día atraviesa la agricultura de Murcia una crisis que en parte es reflejo de la crisis general del país, pero en parte es también consecuencia del desarrollo del propio regadío.

Concretando más nuestro pensamiento, diremos que la puesta en riego en espacio de 25 años de 120.000 Ha. de regadío, exige como mínimo el trabajo de 24.000 familias agrícolas (suponiendo con optimismo muy acentuado que una familia cultive 5 Ha.) las cuales a su vez requieren para la satisfacción de sus necesidades unas 7.000 familias de artesanos, comerciantes y funcionarios y para realizar las faenas de cultivo otras 35.000 familias de obreros agrícolas; a más hay que tener en cuenta que esto es un régimen normal de cultivo, pues para la transformación es preciso realizar labores extraordinarias de nivelación, desfonde, afianzamiento de márgenes, plantaciones diversas, distribución del agua, etc., para lo cual es preciso trabajo suplementario que se puede valorar en mil pesetas por Ha. y que exige una población obrera eventual de 3.000 familias durante esos 25 años. Esta es la labor asignada a la cuenca del Segura.

El refresco gaseado ORANGE CRUSH

a pesar de sus muchas imitaciones no tiene rival. Para evitar confusiones al pedirlo no digais solo un "Orange", decir siempre

ORANGE CRUSH

así tomareis el auténtico elaborado con agua filtrada y purificada en la FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ de su concesionario exclusivo para Murcia,

Patricio López Ortega

que además fabrica los también renombrados COCA-COLA Y SINALCO

Depósito de las acreditadas marcas de Cerveza

DAMM Y MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO -- SERVICIO A DOMICILIO Plaza de San Antolín, 3 Murcia

Academia Politecnica Murciana

PLAZA DE JULIAN ROMEA NUM. 5

Apertura del Curso el día 1.º de Octubre. Horas de matrícula: Los días laborables de 11 a 1.

Internado :: Laboratorio :: Gabinete de Física y Química e Historia Natural :: Biblioteca :: Salón de estudios, vigilado.

ra: proporcionar sustento y ocupación permanente a 66.000 familias, que han de ocupar se en la agricultura, o sea en producir frutos destinados al consumo del resto de España y a la exportación.

Continuará.

Carta de niñas y niños de Lages para los demás niños y niñas del mundo

VI

Debéis todos los mayores complacer a los menores

Amados compañeros: Aunque nuestro anciano está muy preocupado, por que desea terminar y presentar pronto las copias de la constitución-reglamento de nuestra futura asociación, no deja de hablarnos de cosas interesantes y educativas. Nos ha dicho que uno de los artículos de nuestra asociación en ciernes trata, aunque brevemente, de los bienes eternos y de los temporales o fugaces; y ha añadido: "Tened siempre en cuenta que vale más un átomo de bien eterno que una montaña de bienes temporales." Y, efectivamente, así es. Los bienes eternos se adquieren con la práctica de actos virtuosos y dan vida eterna, y se pierden con la práctica de actos viciosos, que la quitan. (Seamos virtuosos).

Ved ahora lo que también nos ha referido, con el fin de que vayamos anteponiendo los bienes eternos a los fugaces o pasajeros, para nuestro mayor bien - dice - y nosotros lo hemos visto en letra de molde - que en el pueblo de Masalocha (Zaragoza), el rico propietario Nicomedes Felipe, y sus dos hijos Joaquín y Luis han repartido sus tierras entre cincuenta agricultores pobres de dicho pueblo, en forma proporcional a sus necesidades, con el fin de que puedan vivir de su cultivo. El Ayuntamiento del pueblo acordó agradecer tal rasgo; siendo secundado por todo el vecindario. Sirva de ejemplo a nuestros mayores tan santo y sublime rasgo de generosidad y nosotros huyendo de la apatía y hábitos censurables, supliquemos a nuestros padres o encargados que nos ayuden a reunir las diez pesetas consabidas y que nos autoricen para prestarlas gratuitamente y con confianza a nuestra naciente asociación. Tened en cuenta queridos hermanitos, que solamente 111 niños y niñas podremos prestar a diez pesetas a "Unificación de voluntarios al servicio de Dios" con las formalidades y fines que haremos públicos oportunamente).

Señ buenos; pedid a Dios inspiración y acierto para vuestros padres y para vosotros, y atendida.

LOS NIÑOS DE LAGES. Lages de Murcia (España), 15 septiembre 1934. (Se suplica la reproducción en todos los periódicos del mundo).

La detención del Sr. Sancho

El Fiscal de la República anuncia que se procesará a Badía

Por telégrafo de la noche Madrid. - El Fiscal de la República anunció que será procesado el comisario de Orden público de Cataluña, Badía, por haber ordenado la detención del Fiscal de la Audiencia de Barcelona, señor Sancho.

Añadió que dentro de unos días se sabrá el resultado de la inspección practicada en dicha Audiencia.

LA FIESTA NACIONAL

BARRERA, BIENVENIDA Y LASERNA CORTAN OREJAS

Por telégrafo de la noche Valladolid. - El ganado de Trespalacios resultó bravo.

Barrera quedó colosalmente, cortando orejas y rabo. Bienvenida triunfó en toda la línea, cortando también orejas. Fué cogido, resultando ileso.

Domingo Ortega quedó bien. Laserna cortó también orejas.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17

PROGRAMA PARA HOY

A las 13:30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 14: Recetas culinarias. Música variada.

A las 14:30: Cartelera de espectáculos. Coplas de ronda del maestro Alonso. Música variada.

A las 15: Cierre de la estación.

A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. A las 21:10: Programa del radioyente.

A las 22: Cambios de moneda. Trozos escogidos de música clásica. Música variada.

A las 23:30: Noticias de última hora. A las 24: Cierre de la Estación.

Murcia-Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Cine Sonoro con aparato

ERKO CINAES

Programa para hoy

La colosal película, titulada

El paraíso del mal

por Ronald Colman

Mañana,

La Mujer X

por José Crespo

Se alquilan

Espaciosos almacenes en la calle de Cartagena para industrias, depósitos, etc. Razón: Garage España Teléfono 2604

Botellas vacías

Compramos pagando buen precio. Razón: Droguería Carrión, Florida Blanca 32 junto al Garage España.

Inquilinos

Para defender vuestros derechos, asociados en la Liga de Inquilinos y Vecinos. Plaza Apóstoles 14

Viajantes

a comisión cualquier ruta para artículo gran consumo fácil venta con magnífica presentación en envase patentado para comidos y comestibles se necesitan. Dirigirse Sr. Almela, Florida Blanca 32.

Agentes

en comisión para la plaza, relacionados con farmacias, droguerías, mercaderías y comestibles se necesitan para venta artículos gran consumo y fácil venta por novedad del envasado. - Dirigirse Sr. Almela, Florida Blanca 32.

Representantes

bien relacionados en farmacias, droguerías, perfumerías, comestibles se necesitan en todas las plazas de Murcia, Alicante y Albacete. - Dirigirse Sr. Almela, Florida Blanca, 32.

Administrador

Se administran fincas rústicas y urbanas anticipando renta en caso necesario. Razón: Esta Administración.

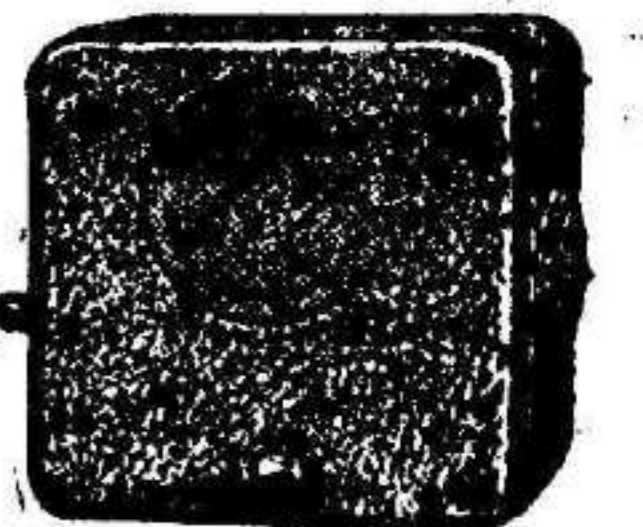
Goma de almendro

Zaragoza, azahar, raíz de genciana, flores de ligos chumbos, etc. compramos pagando buenos precios en Droguería Carrión, Florida Blanca 32, Murcia.

NUEVO RADIO RCA

de fácil instalación EN AUTOMÓVILES

El nuevo Radio RCA para Automóviles tiene un Control de Matices Tonales y altoparlante electro-dinámico de tamaño completo,



así como un eliminador sin tubos de la batería "B". Es la mejor compra que puede hacerse a cualquier precio.

AMERICAN RADIO

PLAZA SAN BARTOLOMÉ, 4 Murcia

LOS MAS MODERNOS APARATOS DE RADIO

DE TODOS LOS PRECIOS

AMERICAN RADIO

Pl. de San Bartolomé 4. Tel. 2136 MURCIA

FRUTOS DE ESPAÑA



EFESAL

REFRESCA LAXA Y PURIFICA LA SANGRE

VENTA EN FARMACIAS PH. 323

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas 0'22; tomates 0'10; bajocas 0'25; pimientos menudos 0'15; pimientos gordos 0'23; bonitos 0'20; chirivías 0'25; nabos 0'00; cebolla seca 0'14; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; FRUTAS
Melocotones 0'00; manzana 0'00; ciruelas 0'00; peras 0'00; peras 0'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; moras 0'14; habas 0'00; ajos secos 0'80; apio 0'50

sandías 0'10; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'30; naranjas (cientos) 0'00; hmones 0'22.

GENEROS DE CUENTA (Doena)

Calabazas totanera 4'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 0'00; berengenas 0'20; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'00; coles 1'25; coliflores 0'00; rábanos 0'40; acortas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Emperador 2'50; Besugo 0'00; Calamaros 0'00; Jibias 0'00; Pulpo 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'50; Mújol 2'50; Magres 2'00.

FUTBOL Domingo 23 de septiembre de 1934

EMOCIONANTE ENCUENTRO!

Entre el finalista de la Copa de España en la pasada temporada

Valencia F. C.

con sus famosos internacionales RUBIO, GOIBURU y PASARIN

MURCIA F. C.

Campeón Regional

Campo de la Condomina

A las 4 de la tarde

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zap ita Portmán, S. A. - La Unión - Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y móviles. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación, mecánicas de minas. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 100 caballos

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos

CONTRA LA PESTE PORCINA

Suero y Virus GLOBE

Veterinarios - Avicultores

VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

DESDE MADRID

Terminan los registros en la Casa del Pueblo

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Terminaron los registros en la Casa del Pueblo.

Mientras el juez decretó la clausura, las fuerzas ejercerán una constante vigilancia.

El sumario será lento, por que contará de numerosas declaraciones.

En Agustinas

Novenario

En honor de Nuestra Señora de la Consolación, por la mañana durante la misa de ocho y al toque de Oraciones, con solemnidad.

El domingo próximo, en la función predicará el M. I. Sr. don Julio López Maymón y por la tarde el Magistral don Saturnino Fernández.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE—1934

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de Oraciones por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 19

Miércoles.—San Elías y la Aparición de la Virgen de la Saleta.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 19.—En la Merced.

Día 20.—Id.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

EN NTRA. SRA. DE LOURDES

Todos los días, incluso los festivos, misas fijas a las siete y a las nueve.

La primera es de Comunión y durante la segunda que es en el altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

TEATRO ROMEA

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA DEL MAESTRO

MORENO TORROBA

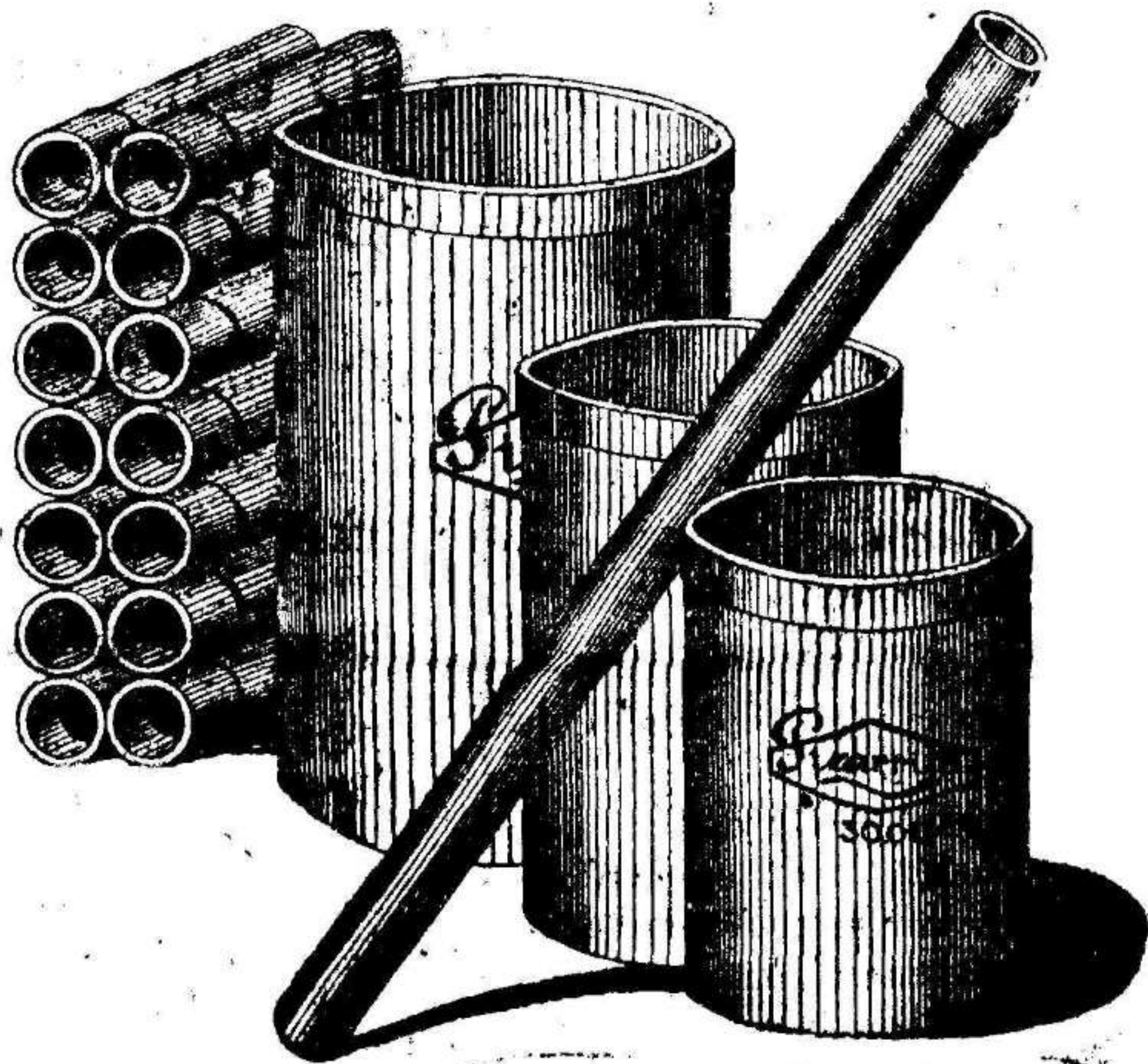
Primer actor y Director **EUGENIO CASALS**

donde figuran las eminentes **DORINI DE DISO** Y **CORA RAGA**

DEBUT jueves 20 de Septiembre con

LA CHULAPONA

MARCA **Sizarrita**



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA,

Brugarolas y C. - Sociedad, 10 - Murcia

El festival de Murcia Atletica

Brillantísimo bajo todos los conceptos resultó este festival que se jugó en el campo de Zarandona y que acusó una perfecta organización. Público asistió en gran cantidad.

El partido de baloncesto consiguió un éxito definitivo, en toda regla, lo que le ha valido la aprobación entusiasta del público.

El partido, que se deslizó dentro de la máxima emoción, terminó con el empate a tres tantos entre el campeón regional Gacela y un equipo de Murcia Atlético.

El encuentro a cargo del Betis y el Águila, fué de juego brillantísimo destacando la gran labor realizada por el cuadro carmelitano que consiguió vencer a los de Aljucer por el tanteo de tres a uno. La primera parte terminó con el resultado de tres a cero a favor de los béticos, marcados por Feliciano, Marín y Carrasco. En la segunda parte los aguileños consiguieron el tanto del honor a los quince minutos de juego. Además se anuló un tanto al Betis por mano.

El juego un tanto duro por parte de los de Aljucer, motivó que Feliciano y Tarrao se agrediesen, pero los de Asalto restablecieron el orden inmediatamente.

El arbitraje del señor Lerroxx, regular.

Resultó vencedor en saltos de altura el recordand regional Lerroxx, que acusó un poco de desentrenamiento. Saltó 1'58 metros. Le siguieron Carrión (M. A.), con 1'56 metros, Viñolas, Adolfo, Lapuente, Climent, Cortés, Manzaneros, etc.

En pértiga, al saltar Adolfo y Climent 2'50 metros, quedaron empatados siguiéndoles en poca distancia Pío Viñolas, Carrión, Cortés, Adolfo, etc.

El festival que terminó a la una y media, consiguió la total y entusiasta aprobación de los aficionados, por lo que al transmitir la felicitación a la directiva de Murcia Atlético la hacemos extensiva a su presidenta honoraria, la bellísima deportista Josefina Ferrer Ros «Miss Murcia regional 1934».

MUNDILLO ATLETICO

El recordand regional y varias ve-

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy miércoles 19.—Tarde a las 7 tarde :— Noche a las 10 y media

La original comedia Metro Goldwyn sonora **ENGANCHADOS**, y última proyección de la producción Universal de asunto altamente sensacional, titulada

El Hombre Invisible

hablada totalmente en español. La última palabra en técnica cinematográfica.—Interprete: **GLORIA STRUART**

Nota.—Mañana jueves,

El beso ante el espejo

Fínísima producción UNIVERSAL

oes campeón de la región de saltos de altura, Lerroxx, se ha ofrecido al Club Murcia Atlético, en el que figurará la temporada próxima.

El gran atleta Adolfo López se ha retirado, después del festival del domingo de la vida activa. Ha ingresado, como entrenador en la sociedad Murcia Atlético.

Ambos atletas pertenecían al Imperial F. C.

CARLOS SERRANO

NOTICIAS

Viajeros

Ha regresado de sus posesiones de Molina la señora viuda de don Mariano del Carmen González y familia.

—Regresó de Tribaldos (Cuenca) nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa el culto catedrático de este Instituto don Francisco Martínez García, acompañado de su distinguida familia.

Nuestro saludo de bienvenida.

—Acompañada de su hija Mari-Rosa, ha regresado de sus posesiones de Lobosillo la bondadosa señora doña Erundina Pedraza, esposa e hija de nuestro buen amigo don Gregorio Sánchez, del Comercio

—También ha regresado a esta capital la distinguida señora doña Josefa Garriguez, viuda del que fué nuestro respetable amigo don Ricardo Egea.

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde El dibujo cómico sonoro, **DIETAS DE HOLLYWOOD** y la preciosa comedia sonora de la acreditada marca Ufilms,

Déjame pasar la noche contigo

La revelación de Jenny Jugo

Nota.—Mañana jueves,

Todo por el amor

Otro gran éxito de Jan Klepura y de la casa UFILMS

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo 23 de Septiembre

Desde las tres de la tarde

La formidable producción de gran espectáculo, según la famosa obra de Alejandro Dumas

Los Tres Mosqueteros

Nueva versión hablada en español, por Aimé Simon Gestard

Cuando en el Café, en el Bar, etc., pidais un Orange, agregad siempre **CRUSH**

Academia de Comercio

de

Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DíEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de

Líbrros por Partida Doble e Idioma

Francés.

JABONERIAS, 14

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA."

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CARRASCO. ANTONIO MAURA 12. MADRID

JABÓN SALES DE CARABAÑA: PASTILLA, 1,25 Y 0,50 PESETAS

Folleto de EL TIEMPO

178

ANALIA

Si enemigos, la lanza de Marte;
Si tirano, de Bruto el puñal.

En un ángulo del gran salón del café dos hombres ocupaban una pequeña mesa.

El uno, cubierto con una capa de goma cuyo alto cuello le subía hasta las orejas a la vez que su sombrero tocaba con las cejas, tomaba una taza de té, dando la espalda a la pared, y su rostro al centro del salón.

El otro, con gorra y un capote de barragán azul, tenía por delante un gran vaso de ponche,

y se entretenía en exprimir las rebanadas de limón con la pequeña cuchara de platina.

Ninguno de esos dos personajes se hablaba una palabra.

A derecha e izquierda de ellos había varias mesas, ocupadas todas por hombres que jugaban al dominó, que tomaban café o fumaban y conversaban solamente.

De estos últimos había cinco individuos que estaban a dos pasos de los primeros que hemos descrito.

De repente abrióse la puerta del café, y cuatro personas entraron en el salón.

Los ojos del personaje de la capa de goma radiaron de alegría.

—Alberdi, Gutiérrez, Irigoyen, Echeverría—dijo aquel individuo, siguiendo con los ojos a los cuatro que acababa de nombrar, no saciándose de mirarlos.

—¿Los conoce usted, señor don Daniel?—le preguntó el hombre de la gorra.

—¡Oh! sí; sí, y crea usted, mister Douglas, que pocos esfuerzos más violentos he hecho en mi

vida, que el que hago en este instante sobre mí mismo para contener mi deseo de abrazarlos.

—¡Diablo! Déjese usted estar; acuérdesse usted de que esta noche nos vamos, y...

—Esté usted tranquilo—dijo Daniel, alzando el cuello de su capa para cubrirse más el rostro.

Mister Douglas iba a hablar, cuando le hizo Daniel una seña de silencio. Uno de los cuatro hombres que estaban fumando en la mesa, a su derecha, acababa de decir:

—Son portefios.

Daniel siguió tomando su té aparentando no dar la mínima atención a lo que se hablaba.

—¿Y qué necesidad tiene usted de decirnos que son portefios? ¿Hay, acaso, otra cosa que por teños en todas partes?—dijo otro de los individuos.

—Por ellos vivimos como vivimos.

—Cabal.

—Que no nos entendemos.

—Deje que venga el viejo—dijo un militar de bigotes canos.

—¿Sabe usted a quién llaman viejo, Douglas?

—A Rivera.

—¿Qué tenemos nosotros que ver con Rosas?—dijo otro.—Si no fuera por ellos no estaríamos en guerra, porque a nosotros no es a quienes busea Rosas.

—Cabal.

—Ellos no más, don los franceses, son los que meten toda esta bulla, y después se han de ir a vivir a su tierra y nos han de dejar en el pantano. ¡Portefios al fin! si no los hubieran dejado entrar nunca, viviríamos mucho mejor. Pero el viejo es quien tiene la culpa de todo esto.

—¡Así le han dado el pago! Véalos ahora, están furiosos con él, porque no pasa el Uruguay y se va a hacer matar por ellos.

—¡Era lo que faltaba!

—Y ahora dicen que los franceses reclaman los cien mil pesos que le dieron para que pasara.

—¡Sí, yo les había de dar cien mil pesos!

—No pasó porque, mire usted, hizo muy bien en no pasar, porque con los portefios nadie puede entenderse, y el viejo no había de ponerse a las órdenes de Lavalle.



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Mas detalles sobre el alijo de armas

Es detenido el ingeniero portugués, Castro

Este entregó 20.000 duros a Echevarrieta, el cual los empleó en obtener la primera entrega de armas

Se dictan autos de procesamiento contra Echevarrieta y el ex-ministro portugués Mouras Pinto

(Por telégrafo)

Madrid.—Siguen con gran actividad las pesquisas para descubrir todos los extremos relacionados con el alijo de armas.

El juez Alarcón confirmó que se busca para detenerlos a un marino y a un militar, de nacionalidad portuguesa.

Detención de un ingeniero portugués

Ha sido detenido el ingeniero portugués, Alfonso Castro, el cual entregó 20.000 duros a Echevarrieta.

Echevarrieta empleó este dinero en retirar la primera letra para obtener la entrega de armas.

Echevarrieta, procesado

Han sido procesados Echevarrieta y el ex-ministro portugués Mouras Pinto.

Se reclama la presencia de Prieto

El juez español que actúa en Asturias reclamó la presencia de Prieto en la Audiencia de Oviedo al objeto de interrogarlo.

Carabineros detenidos

Oviedo.—Han sido detenidos dos carabineros de San Esteban de Pravia, por negligencia en la detención de una motora sospechosa.

OTRO ATRACO EN BILBAO

Se llevan setecientas pesetas de una Cooperativa

Resulta herido gravísimamente un barbero

Por telégrafo

Bilbao.—En el barrio de Elvira fué asaltado por cinco pistoleros el local de la Cooperativa.

Los atracadores encerraron al encargado, y se llevaron setecientas pesetas.

Después se dieron a la fuga.

Los pistoleros también trataron de asaltar una barbería contigua.

El barbero Mariano Moreno ofreció resistencia a los atracadores, cerrando la puerta del establecimiento.

Los asaltantes dispararon sus pistolas, hiriendo de gravedad al barbero.

Después se dieron a la fuga.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

El Murcia regresa de Sevilla

Ayer regresaron de Sevilla los jugadores del Murcia F. C.

El lunes se detuvieron en Jerez, donde jugaron un partido amistoso con el titular.

Los murcianos cumpliendo órdenes recibidas no se emplearon a fondo, pero el partido era atrevido y se actuó de otra forma.

El partido lo perdieron por dos a uno. No faltaron los ofensivos imaginarios, el arbitraje a favor de los de casa, cosa un tanto corriente, cuando se sale de casa... sin las garantías de un árbitro colegiado.

Tuvimos ocasión de hablar con una de las expedicionarias, quien nos manifestó que la actuación del Murcia en Sevilla había sido excelente con un poco de suerte se pudo ganar.

Refería además que el Murcia en la segunda parte carburó muy bien, dominando al Sevilla, hasta llegar a desconcertar a sus jugadores.

Del arbitraje, a pesar del goal anulado a Montañés, regresan satisfechos.

El partido contra el Valencia

El partido del próximo domingo contra el Valencia ha despertado una expectación grandísima.

En las filas valencianistas se alinean sus nuevos elementos, Goiburru, Rubio y Santi, que son tres figuras destacadas.

El equipo murciano ha de hacer un gran esfuerzo para sacar al Valencia toda la ventaja posible, con vistas a su visita a Castilla.

Todo es cuestión de entusiasmo y

de voluntad. Estas cualidades no deben faltar en ninguno de los jugadores locales.

El público, por su parte, sabrá alentar a los rojos, sin olvidarse, como siempre, del respeto y de la consideración que debe guardar al forastero.

Con el Valencia se desplazará un grupo de aficionados en automóviles. Por todos estos detalles el encuentro promete ser un verdadero acontecimiento.

La Copa Murcia

Ayer se reunieron los organizadores del torneo local Copa Murcia, que tanta brillantez ha revestido.

Fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos.

Se aprobó la inversión de la cantidad sobrante, acordándose llevar a un acta todos los extremos referentes al resultado del torneo.

Los justicantes están en poder de la Comisión, para si alguier desea examinarlos.

LISCANO

Fútbol modesto

El domingo pasado se jugó en Aljucer un partido amistoso entre los equipos Júpiter de Quitapellejos y República de la localidad, quedando ambos empatados a un goal.

El Júpiter hizo un buen partido.

—El pasado domingo jugaron en el campo del Búfalo, propiedad del C. R. de Patiño, el Reserva del Hispania F. C. y el Racing de Patiño, venciendo los primeros por tres a uno.

La actitud de los Ayuntamientos vascos

Bugeda defenderá a los alcaldes y concejales que han sido procesados

(POR TELEGRAFO)

Bilbao.—Llegó el abogado Bugeda, creyendo que se vería rápidamente la causa contra el alcalde y concejales procesados por no haber acatado las órdenes del Gobierno, en cuanto a las elecciones municipales.

Declaró que el Gobierno está desorientado en la cuestión vasca. No se trata de un movimiento separatista, pues en ese caso los socialistas no hubieran dado su asentimiento.

Añadió que jamás vestiría la toga para defender a un separatista.

Estima que no hay pleito ni delito, pues los procesados solo pretendían nombrar una comisión defensora del Concierto económico.

Insinuó la posibilidad de que la minoría socialista acuerde retirarse del Parlamento.

Expresó su criterio de que la minoría debe acatar las orientaciones del partido, pues otra cosa equivale a poner de relieve dos tendencias distintas en un partido tan disciplinado.

¡Esos pasos a nivel..!

RESULTA MUERTO UN PERODISTA Y HERIDO GRAVÍSIMO EL EXTORERO BARAJAS

El conductor del automóvil, también resultó muerto

(Por telégrafo)

Madrid.—En las primeras horas de la noche se tuvo conocimiento de que había ocurrido una desgracia en el paso a nivel del Easoal.

Desgraciadamente se confirmó la noticia, recibiendo los detalles de la catástrofe.

El automóvil arrollado iba ocupado por el revisero del periódico «Heraldo de Aragón», Mefisto, por el empresario Celestino Martín, por el extorero Fausto Barajas, por un hijo de Mefisto y por el chófer.

El coche fué arrastrado un gran trayecto, quedando destruido.

El revisero Mefisto y el chófer que conducía el automóvil resultaron muertos. Recibieron heridas gravísimas el hijo de aquél, el extorero Barajas, y el empresario Celestino Martín.

El suceso impresionó grandemente dadas las simpatías de que gozaban las víctimas.

Fiesta de confraternidad

La gran verbena de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid

El próximo sábado, día 22, a las 10'15 de la noche, tendrá lugar en el «Murcia Park» la monumental verbena que como en años anteriores organiza en el presente nuestra Casa Regional.

Muchas y muy sorprendentes serán las modalidades que se observarán en esta gran verbena.

La elección de «Don Hilarión» que dará reservada a las damas que asistan al festival. ¿Quién será el Don Hilarión?

Los caballeros, en cambio, habrán de elegir de entre las señoritas asistentes a la fiesta, la cara más perfecta.

También habrán de designarse de entre las asistentes la señorita más rubia y la señorita más morena. Estas dos señoritas, que serán espléndidamente obsequiadas, harán entrega del regalo que se otorga al elegido «Don Hilarión», en cuyo momento la orquesta interpretará un trozo de «La Verbena de la Paloma».

Tendrá lugar el concurso del vestido de 4 pesetas para el que habrá un verdadero derroche de premios en cantidad y calidad.

Habrán otros diversos concursos, todos ellos con sendos premios.

El obsequio a la pareja desconocida es otra de las modalidades de esta verbena. La pareja desconocida quedará constituida por la dama y el varón que posean en su entrada el número igual al que resulte agraciado en el sorteo que se celebrará al efecto.

Como se trata de una fiesta de confraternidad regional acudirán a ella las «mises» de la región, y la elegida recientemente «Miss Albacete 1934».

También asistirán a esta fiesta diversas autoridades y representaciones de Albacete y su provincia.

Hoy miércoles, quedará abierta la exposición de los premios y regalos que otorga la Casa Regional en su gran verbena. Dicha exposición que-

dará instalada en los escaparates de la «Alegria de la Huerta».

Evidentemente que la verbena que nos ofrece nuestra Casa Regional será algo muy excepcional donde se derrochará el buen gusto y donde convergerá en convivencia fraterna todo el pueblo de Murcia, con las representaciones de toda la región.

«La captura del hueso»

La Casa Regional Murciana Albacetense, de Madrid, se propone llevar a cabo en la monumental verbena que organiza para el día 22 del corriente en el Murcia Park el divertido truco de «La captura del hueso».

Para ello todo afluente a la verbena recibirá a su entrada en el Parque un sobre cerrado que deberá ser entregado por parejas (dama y caballero) al tribunal constituido a tal efecto y que estará indicado convenientemente en sitio visible.

Han de capturarse diez huesos y los capturados y las damas que los presenten recibirán como premios, uno en metales, y la segunda un artístico objeto.

Evidentemente que esta verbena, que va a ser la verbena del año, presentará diversas modalidades, que como esta, se irán sucediendo sucesivamente.

Delegación de Hacienda de Murcia

Relación de perceptores del señalamiento de pagos para hoy:

Cajero Habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don Jesus Lopez, don Agustín Guillén, don José Sánchez Cerexo, Sr. Depositario pagador para girar al administrador de Loterías de Yecla.

La Bolsa

Por telégrafo de la noche
COTIZACIÓN DEL DIA 18
Interior 4% 71'50
Amortizable 5% 80'80
Idem 4% 83'00
Banco de España 560'00
Tabacos 204'59
Franco 48'40
Libras 86'40
Dollars 7'29
Liras 68'10

La actualidad política

Un ministro se resiste a creer que la Ceda derrote al Gobierno

La derrota del Gobierno implicaría la disolución de las Cortes.—Guerra del Río cree que la Ceda no debe gobernar.

Por telégrafo

Madrid.—Un ministro declaró que se resiste a creer que la Ceda derrote al Gobierno, pues los diputados no se avendrían luego a colaborar con la Ceda.

La derrota del Gobierno implicaría por otra parte la disolución de las Cortes.

Pudiera ocurrir, añadió dicho ministro, que al final del debate político el Gobierno saliera restablecido mediante la votación de confianza.

Lo que dice Guerra del Río

Guerra del Río dijo que cree que la Ceda no debe gobernar ni directa ni indirectamente.

El mantenimiento del orden

Una comisión numerosísima del bloque Patronal felicitó al ministro de la Gobernación, por el mantenimiento del orden.

Salazar Alonso le contestó que el Gobierno no merece alabanzas, puesto que se limitó a cumplir con su deber de mantener el orden y la paz.

Ayudó que no pide apoyos, sino únicamente la asistencia ciudadana.

Huelga general en Cádiz

No circularon tranvías ni se publicaron los periódicos

El gobernador obligó a abrir a los comerciantes

Por telégrafo

Cádiz.—Se planteó la huelga general, por solidaridad con los obreros padernos.

Como consecuencia no se publicaron los periódicos, ni circularon los tranvías.

Tampoco hubo servicio de autobuses ni taxis. Los mercados estuvieron debidamente abastecidos. Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

El gobernador civil recorrió a pie la población, obligando al comercio de abrir sus puertas.

A media mañana se produjeron alborotos en el mercado, como consecuencia de varios intentos de coacción por parte de los huelguistas.

Se practicaron algunas detenciones.

Un grupo intentó libertar a los detenidos, teniendo la fuerza que dar varias cargas.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

A doña Concepción López, Comisión Inspectora de la Oficina Provincial, a don Salvador Martínez Moya diputado a Cortes por la provincia, al administrador del Baño de Fortuna y a una Comisión de obreros de Alcantarilla.

A don Luis Castillo, Presidente del Jurado Mixto Grupo A. de Cartagena el Director de la Fábrica de Hilaturas de Seda de San Isidro y a don Luis Muñoz de Aguilas.

Reunión Consejo de Trabajo de esta capital

Con fecha de hoy y bajo la Presidencia del señor Delegado de Trabajo compuesta por los señores siguientes: don Gonzalo Payá Villaplana, Matías Almeida Guillén, Diego Martínez Marcos, José Martínez y un representante del señor alcalde, para tratar de diferentes asuntos relacionados con el orden económico y social.

Respecto al orden económico después de unas ligeras discusiones se tomó el acuerdo por unanimidad de nombrar una Comisión para que estudie detenidamente las cuentas y emita informe sobre las mismas; y por lo que concierne al orden social se nombró otra Comisión integrada por el señor Inspector provincial don Gonzalo Payá, don Eduardo Pardo y don José María Llanos, a fin de proponer al Ministerio se le de a este organismo una nueva organización para la mayor eficiencia del mismo.

Convocatoria

No habiéndose podido celebrar las elecciones para elegir los cuatro vocales patronos efectivos y cuatro

obreros con igual número de empleos que han de integrar la Sección de empleados de Notarías dentro del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de esta capital, por no asistir número suficiente de votantes, se suspendió la misma para segunda convocatoria a propuesta de todos los asistentes. Por todo lo expuesto esta Delegación convoca para el próximo día 25 a las seis de la tarde a todos los patronos y obreros que han de integrar dicha Sección de empleados de Notarías de la provincia, para celebrar las referidas elecciones con arreglo al artículo 15 de la Ley de Jurados mixtos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de fecha 30 de Mayo de 1934 del 9 de Julio.

La calidad de los electores se acreditará mediante cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Día 17 de Septiembre de 1934
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Quípar	30.096.201	00 00
Fuentsanta	19.790.858	1.088.564
Talayá	8.913.000	868.916
Fuentes	1.889.293	246.741
Córrogado	653.648	6.262

Murcia 18 Septiembre de 1934.